



Miles de juristas denuncian en Twitter la Justicia tardía

Más de 8.000 juristas, entre ellos jueces, fiscales y sobre todo abogados, han bombardeado la red social de Twitter con decenas de imágenes en las que denuncian la lentitud de la Justicia y en la que se muestran providencias con juicios por despido señalados para incluso 2019.

El aluvión de quejas muestra fragmentos de resoluciones de distintos juzgados españoles, donde se fijan juicios y vistas de conciliación para 2016, 2017, 2018 o 2019 o incluso se comunica que "dada la saturación de la agenda, se difiere el señalamiento de juicio" para celebrarlo "a la mayor brevedad posible".

"Dada la acumulación de trabajo de este órgano judicial, se procederá al señalamiento de juicio siguiendo el orden que por turno corresponda", se puede leer en la providencia dictada por otro magistrado. En todas ellas no aparecen datos personales de los afectados por cada caso.

Los comentarios circulan bajo el hashtag #JusticiaTardiaNoEsJusticia y alertan de que juicios por despido, impagos de nóminas, reclamaciones de cantidad, cláusulas suelo o asuntos de familia se pueden retrasar años.

Los juristas, muchos agrupados bajo la Brigada Tuitera, advierten al Gobierno de que no basta con agilizar las causas penales que afectan a casos de corrupción, sino que es necesario aumentar la inversión en todos los órdenes jurisdiccionales para dar respuesta a ciudadanos anónimos acuciados por el desempleo o con reclamaciones sobre enfermedades pendientes ...